

## COMUNICADO DIRECCIÓN

### 2° MEDIO

Estimados Padres y Apoderados:

Les saludamos muy cordialmente, esperando que cada uno de ustedes se encuentre bien. Esperamos como Comunidad Educativa que este año 2021 sea Próspero y Lleno de Esperanzas para afrontar los desafíos que sin duda nos irá colocando a cada uno.

En relación a lo mencionado en Comunicado anterior, a continuación, se describen todos los puntos relacionados con el Retorno a clases presenciales durante este año.

**1. Inicio de clases presenciales:** Lunes 1 de Marzo 2021.

**2. Jornada Escolar:** Se realizará durante dos Jornadas, una en la mañana y otra en la tarde, en grupos separados, con los horarios que se describen a continuación:

CURSO:		5ºB - 6ºB - 7ºB - 8ºB - 1ºM - 2ºM - 3ºM - 4ºM				
HORA/DIA		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
08:00-08:25	1M	<b>PRIMER GRUPO</b>				
08:25-08:50	2M					
08:50-09:15	3M					
09:15-09:40	4M					
RECREO						
10:00-10:25	5M	<b>PRIMER GRUPO</b>				
10:25-10:50	6M					
10:50-11:15	7M					
11:15-11:40	8M					
11:40-12:15	9M					
CAMBIO DE JORNADA						
13:00-13:25	1T	<b>SEGUNDO GRUPO</b>				
13:25-13:50	2T					
13:50-14:15	3T					
14:15-14:40	4T					
RECREO						
14:50-15:15	5T	<b>SEGUNDO GRUPO</b>				
15:15-15:40	6T					
15:40-16:05	7T					
16:05-16:30	8T					
16:30-16:55	9T					

**3. Grupos según Jornada:** Se describen por curso los estudiantes que asistirán a cada Jornada.

1° GRUPO				
1	ÁLVAREZ	GUERRERO	ANTONIA	IGNACIA
2	AMIGO	ROQUE	MARÍA	IGNACIA
3	CAMPOS	GONZÁLEZ	MAXIMILIANO	ALONSO
4	CARRASCO	TAPIA	NOELIA	CAROLINA
5	CASTILLO	HERNÁNDEZ	FRANCISCA	NOEMI
6	CATALÁN	BAZA	CONSTANZA	SOFÍA
7	CIFUENTES	GARRIDO	MARTINA	ANTONIA
8	CODERCH	PINTO	ISIDORA	PAZ
9	DÍAZ	CONTRERAS	TOMAS	PABLO
10	DUQUE	NAVARRO	HELENA	JOSEFINA
11	ESPINOZA	CARRASCO	LAURA	HELENA
12	FAÚNDES	GARRIDO	CRISTÓBAL	ANTONIO
13	FLORES	PINO	VALENTINA	MONSERRAT
14	FREIRE	VEGA	GABRIELA	BELEN
15	FUENTES	GUTIÉRREZ	VALENTINA	BEATRIZ
16	GONZÁLEZ	FLORES	VALENTINA	IGNACIA
17	GUZMÁN	REYES	MARTÍN	IGNACIO
18	HELLESMANS	LEVIANTE	KARLA	MICAELA
19	HERNÁNDEZ	SEPÚLVEDA	CONSTANZA	MILLARAY
20	MUÑOZ	CURIMIL	AMANDA	ALEN
21	MUÑOZ	FREDES	FERNANDA	ARIKI
22	MUÑOZ	GONZÁLEZ	SEBASTIAN	ANDRES
23	MUÑOZ	ORTEGA	TOMÁS	MAXIMILIANO

COLEGIO FUNDACIÓN EDUCACIONAL FERNÁNDEZ LEÓN  
"CULTIVANDO CULTURA, VALORES Y FE"

2° GRUPO				
24	MUÑOZ	OSSANDÓN	ISIDORA	ANAÍS
25	MUÑOZ	RÍOS	JOSEFA	MICHELLE
26	ORTEGA	GUERRA	ISADORA	ANTONIA
27	ORTIZ	BETANCOUR	JOSEFA	ANTONELA
28	OVALLE	ÁLVAREZ	ANTONELLA	PAZ
29	OVALLE	MUÑOZ	AGUSTINA	ISABEL
30	PARRA	ULLOA	IGNACIO	ELIER
31	PINCHEIRA	VALERO	TRINIDAD	
32	PIZARRO	ZAMORANO	KATHYA	IGNACIA
33	PLAZA	CORNEJO	EMILIANO	PÍO
34	PLAZA	FERNÁNDEZ	VALENTINA	IGNACIA
35	PONCE	ZÚÑIGA	TOMÁS	ALONSO
36	SAN	MARTÍN	SERRANO	RENATA
37	SERRANO	CATALÁN	MARTÍN	ANDRÉS
38	TORO	ESPINOZA	CIRO	ANDRÉS
39	TORO	MENARES	ANTONIA	VALENTINA
40	VALENZUELA	ÁLVAREZ	ROCÍO	ANTONIA
41	VALENZUELA	ULLOA	JAVIER	ANDRÉS
42	VEGA	GODOY	GABRIEL	ESTEBAN
43	VERA	MUGA	HUGO	EDUARDO
44	VILLATORO	JÁUREGUI	RENATO	ANTONIO
45	VILLEGAS	APABLAZA	FLORENCIA	ISABEL
46	ZÚÑIGA	GUTIÉRREZ	BENJAMÍN	EDUARDO

**4. Uniforme Escolar 2021:** Se describe según artículo transitorio de Reglamento de Convivencia.

**ARTÍCULO TRANSITORIO:** teniendo presente el Decreto N° 104 de 2020, del Ministerio del Interior que ha declarado "Estado de Excepción Constitucional por Calamidad Pública", para el Año Escolar 2021 y en lo concerniente al uso del uniforme escolar, se precisa lo siguiente:

*No se exigirá el uniforme tradicional para el año escolar 2021. En consecuencia, al asistir al Colegio se hará siguiendo los siguientes lineamientos:*

- 1. Los días Lunes, Miércoles y Viernes podrán asistir con el buzo del Colegio.*
- 2. Los días Martes y Jueves con tenida de color, semejante a lo solicitado por el Centro de Estudiantes y consensado en ellos en años anteriores – similar al jeans day y que se acordaron en Consejo Escolar.*
- 3. Lo anterior, tiene como propósito que el Padre y Apoderado pueda administrar las medidas sanitarias pertinentes para evitar contagio de su hijo ó hija.*
- 4. Cualquier modificación al presente reglamento se comunicará oportunamente por los medios que hemos dispuesto durante el año 2020, teniendo presente la situación sanitaria del país*
- 5. En relación a las clases de Educación Física, deberá asistir con buzo del colegio.*

**5. Útiles Escolares:** Para este Año 2021, no se han solicitado "listas de útiles escolares". Aquellos útiles que se necesiten se solicitarán durante el año, esto por una medida económica y sanitaria.

**6. Convivencia Escolar y Contención Emocional:** Al igual que el año 2020, esta área estará a cargo del Encargado de Convivencia Escolar y 2 Psicólogos que trabajarán de manera presencial y remota al servicio de estudiantes, apoderados y funcionarios.

**7. Aforo Salas:** Cada sala de clases tendrá un aforo máximo de 23 estudiantes, cumpliendo con la normativa sanitaria.

**8. Sistema Streaming:** Cada sala del Colegio estará equipada con audio, micrófono y cámara, con el objetivo de transmitir en vivo las clases correspondientes a los 2 grupos antes mencionados. Es importante mencionar que aquellos estudiantes que no asistan a clases presenciales, por decisión voluntaria de sus apoderados, deberán conectarse a la hora de inicio de clases presenciales; esto en pos del ordenamiento y correcto desarrollo del aprendizaje.

**9. Protocolo Retorno Seguro Estudiantes:** Se adjunta a este Comunicado el Protocolo que regula los cuidados y medidas sanitarias. Es fundamental que sea leído y estudiado tanto por apoderados y estudiantes. A modo general este Protocolo contiene: Introducción, Objetivo, Alcance, Vigencia, Generalidades, Definiciones y Abreviaturas, Medidas Preventivas, Previo al Ingreso a Actividades, Preparación para ir al Colegio, Trayecto al Colegio, Ingreso al Colegio, Planificación de la Jornada, Acciones que cada miembro de la Comunidad Educativa debe adoptar para la Prevención del contagio del COVID-19, Transito dentro del Colegio, Uso de baños, Sala de clases, Recreos, Educación Física, Consumo de Alimentos, Salida del Colegio, Protocolo de Prevención COVID-19, Medidas para Alumnos de Pre Kínder y Kínder.

**10. Mascarillas:** Se hará entrega a cada estudiante de una mascarilla reutilizable, enviadas por el MINEDUC.

**11. Entradas y Salidas del Colegio:** Se habilitará ingreso y salida del Colegio por Calle Magallanes y Zorobabel Rodríguez. En ambos accesos se contará con Tótem automático de toma de temperatura y alcohol gel.

**12. Baños:** El aforo de los baños es de 2 estudiantes. Todos los baños están equipados y distribuidos según la normativa sanitaria. Su regulación se describe según lo descrito en Protocolo Estudiantes.

**13. Recreos:** Los recreos se realizarán según lo descrito en Jornada Escolar y su regulación según lo descrito en Protocolo Estudiantes.

**14. Casino y Alimentación:** No se almorzará en el Colegio. Existirá venta de alimentos según norma sanitaria. El ingreso al Casino será determinado según aforo y bajo el distanciamiento social requerido, para esto al igual que todas las dependencias del Colegio, estarán señalizadas para cumplimiento de la norma y el cuidado sanitario.

**15. Señaléticas:** Todas las dependencias del Colegio están señalizadas según corresponde a normativa sanitaria y cuentan con los implementos necesarios, esto es, salas de clases, baños, pasillos, oficinas, casino, patio, ingreso, salidas, etc.

**16. Reuniones de apoderados:** Se realizará la primera reunión de apoderados del año 2021 a través de plataforma ZOOM. Es importante mencionar que todas las reuniones tendrán la misma pauta; esto para facilitar a aquellos apoderados que tienen 2 o más hijos (as) en el Colegio y que no pueden estar presente en todas las reuniones por tope de horario. Los días y horarios de las reuniones son los siguientes:

<b>REUNIONES DE APODERADOS FEBRERO 2021</b>		
	<b>19:00 hrs. (via Zoom)</b>	
<b>MARTES 23</b>	<b>MIÉRCOLES 24</b>	<b>JUEVES 25</b>
PRE-KÍNDER	5º BÁSICO	1º MEDIO
KÍNDER	6º BÁSICO	2º MEDIO
1º BÁSICO	7º BÁSICO	3º MEDIO
2º BÁSICO	8º BÁSICO	4º MEDIO
3º BÁSICO		
4º BÁSICO		

**17. Certificados "Alumno Regular":** En relación a los solicitudes y cierre del Colegio por tiempo de vacaciones, se informa que se podrá solicitar certificado de alumno regular hasta el 15 de Enero y se volverán a emitir desde el 22 de Febrero del presente año.

Esperando que tengan un reparador descanso junto a los suyos, me despido afectuosamente.

**ALEJANDRO PALMA ESCANILLA**  
**DIRECTOR**

Viernes 8 de Enero 2020.